

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXVIII
NÚMERO 11.522

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Martes 25 de Enero de 1927

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 46

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

Con arreglo al nuevo plan de Obras públicas queda reducida a cinco la plantilla de sobrestantes afectos a esta J. fatura.

—Es nombrado jefe de la línea de Albuñac, el teniente de la Guardia civil don Recaredo M. Ríñez.

—Entre algunos notables artistas de esta capital surge la idea de organizar una comarsa para las próximas fiestas de Carnaval.

—En el Grao es herido de un balazo en riña, el vecino Félix Sancho.

—Es viaticado el hijo mayor del Recaudador de contribuciones don Salvador Benedito.

—El presidente de la República Francesa Mr. Loubet con cede el honor al Rey de España.

—En Madrid se encuentra enfermo de algún ciudadano el ministro de Agricultura, señor Villanueva.

Fomento Agrícola Castellonense S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de Enero del corriente año a las diez horas en el domicilio social, Caballeros número 20.

Castellón 17 de Enero 1927.

El Presidente accidental del Consejo de Administración,
RAMON GODES.

Dr. Vicente Simón Zapater

ESPECIALISTA

EN

ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

De los Hospitales

de Barcelona y París

Calle Gasset, 7 pral.

Consulta: De 9 a 1 y de 4 a 5

CASTELLÓN

Ni un coche ha producido tanto entusiasmo entre los automovilistas como el sedán BUICK 27

Este coche debe merecer y merece especial atención, tanto de amante de la comodidad, como del conocedor de automóviles pues une a la perfección mecánica del famoso motor BUICK una elegante carrocería de bellos y armoniosos colores y de impecables líneas.

YA HAN LLEGADO

y pueden convencerse de que no hay coche que pueda igualarse. Concesionario único y exclusivo para Castellón y toda su provincia,

SEÑORA VIUDA DE OLIVEROS

Despacho: G. Chermá, 52 1.º.—Garage: Ronda de la Magdalena, 3

Camiones LATIL Y UNIC

NO MONTE V. SU SERVICIO SINANTES CONSULTAR CON ESTA CASA

Garage Castellón

HERRERO, 23.—CASTELLÓN

NARANJAS J. DASILLISO

Despacho: Muelle, n.º 11—Grao Valencia

Compra-Venta: Exportación y Consignaciones CREDITOS Y ANTICIPOS

Agente exclusivo para España de:

PETER HARKENSEE.—Städtelich, 10.—Al lado del Fruchthof

HAMBURGO, 1.—(Alemania)

SINCLAIR Y MELL'S—Fruit Importers and Merchants

3, Russell Street, Covent Garden—LONDRES, W. C. 2.,

GEBRUDER KUMM—Paradeplatz, 23. (Junto Puerto Libre)

STETTIN (Alemania)

AGENCIAS: Liverpool, Bristol, Cardiff, Hull y Newcastle

Se desea nombrar Sub-Agente para Castellón a persona seria y honrada



Todas las MISAS que se celebrarán mañana, miércoles, día 26, de OCHO a ONCE, en el altar del Carmen de la iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Maria Gracia Galí Catalá

En cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emilio Llansola y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos religiosos, a cuya piedad quedarán agradecidos.

Castellón 25 de Enero de 1927.

(No se invita particularmente.)

Banco de España

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases; una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927,

A	de	500
B	de	2.500
C	de	5.000
D	de	12.500
E	de	25.000
F	de	50.000

devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengando intereses desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Pesetas nominales.

Las de la Emisión de 5 de Junio de 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril de 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 26, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre de 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Julio de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925; el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengán facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje de los mismos, quedando los residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su negociación al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas de esta Deuda.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 26, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre de 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Julio de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925; el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

soro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirarse previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo los correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero de 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por

consecuente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Castellón, 24 Enero de 1927.
El Secretario
ENRIQUE ROBERT.

De España al Japón

El Paraíso Terrenal

POR LUIS DE OTEYZA

Después de estos días de monótona navegación entre el mar y el cielo, se ofrece al fin la costa ante nuestros anhelantes ojos. Y nos compensa de haber estado ausente, presentándose prometedor como ninguna otra hemos visto durante toda la ruta.

Ya no es la tierra desnuda y calcinada de los desiertos arábigos y egipcios, cuya gris esterilidad rompen apenas alguna triste marisma de juncos destofados y algún pobre bosquecillo de palmeras desbarbadas o de gomeros polvorientos, y tampoco el suelo castamente fecundo de Italia, ornado solo con los tonos suaves de sus verdes prados y de sus bronceadas arboledas, y ni siquiera el florido vergel de las islas doradas «en donde Lulio nació» polícromo y aromoso, pero si los colores hieran ni los aromas envenenados. Es más, mucho más.

La lujuriosa vegetación tropical de gigantes bosques y tupidas espesuras, que se deja ver, cubriendo las planicies periféricas y escalando las montañas centrales, anuncia que ahí está el prodigioso crisol donde se subliman las especies de los tres reinos de la Naturaleza, haciéndose la piedra gema rutilante; la planta, fúlgido iris cegador y pomo de esencias capiosas, y el animal, flor voladora, fiera terrible o monstruo antediluvial.

¿Que estoy inspirado? Muchas gracias; pero no tiene mérito. Inspirarse es fácil, es hasta natural, es incluso necesario cuando se encuentra uno frente a lo que los poetas indios llaman «joyel que pende de la garganta de la tierra sobre el pecho del mar». Pues sabréis que esa costa que bordeamos es la de Ceilán, la isla legendaria.

Toda la India, como si descendiese enlozándose por el estrechamiento de la aguzada península en que termina, se concreta en esta isla, que casi unen con su vértice, frente a la punta Calimera, una cadena de islotas y escollos. Y en Ceilán se encuentran el rubí, el jacinto, la amatista y sobre todo el ojo de gato— uarzo verde y transparente con venas de color aceituna— que abunda como si en vez de ser una piedra preciosa fuese un guijarro vulgar; su flora, que magnifica el régimen de lluvias torrenciales, y tórridos calores por los vientos monzonales sabiamente alternados, brinda las fantasmas más maravillosas de forma y color y de perfume a la vista y al olfato, y su fauna asombra con la bellísima variedad de los insectos y las

aves, y aterroriza con el peligro de los feroces tigres y las venenosas serpientes, y anónada con la magnitud de los cocodrilos y los elefantes más grandes que en ninguna otra parte del mundo.

Por si todas estas riquezas naturales fuesen poco, Ceilán posee además, en el golfo de Manaar, las más famosas perlas de las mareas. De ahí salieron desde las que adornaron a Cleopatra en los festines con que deslumbró a Marco Antonio hasta las que adquirieron nuestros navieros durante la guerra lacedaemonia en el Palaco y en el Ritz. Y aún las dan sus bancos ostrícolas para surtir a las mujeres exigentes que no se contentan con esas otras perlas que hacen los chinos mezclando miga de pan y escayola. La isla de las perlas legítimas habrá de ser rica mientras existan mujeres exigentes. Ceilán será rica, pues, por los siglos de los siglos.

Y así conservará perpetuamente la tradición gloriosa que a su riqueza debe sin duda, ya que nada se juzga más delicioso en este bajo mundo. Porque es el caso que esta isla se considere como uno de los lugares donde debió de estar situado el Paraíso Terrenal, aquel Edén de delicias lleno.

Los árabes—aun. 42, Antros—son los que sostienen esta hipótesis, en cuyo apoyo, o mejor dicho, para cuyo apoyo presentan nada menos que una montaña. En el macizo rocoso que constituye la parte elevada de la isla hay una cúspide ingente que se llama el Pico de Adán. Y se llama así porque en la piedra dura de su cumbre se vé marcada la huella de un pie que se supone sea el de nuestro primer padre.

No he de ocultaros que respecto a dicha huella hay otras hipótesis, religiosas también, claro está, sobre los mitos sagrados pueden atribuir a persona alguna la marca de un pie que calzara el número ciento cincuenta, ya que tiene metro y medio de longitud. Según los budistas, es la señal que dejó Gautama, como despedida, al subir al cielo; según los brahmanes la señalada por Siva, en clase de saludo, al descender a la tierra, y según los autores del «Ramayana» la que imprimió su héroe cuando saltó aquí para rescatar a su esposa prisionera del genio infernal Ravana. Pero yo prefiero atenerme a la que expone primeramente, porque esa hipótesis es la que

situación el Paraíso Terrenal en la isla que tengo ante mis ojos. Ya sé, ya, que sabios intérpretes de la Biblia sostienen que el lugar de los amores desgraciados—desgraciados para nosotros, sus descendientes—de Adán y Eva está en Mesopotamia, en Arabia, en China, en Canarias y hasta en el Polo. Sin embargo, yo creo que está en Ceilán, y me fundo para creerlo en el clima extremadamente cálido de esta isla, cuyo hálito de horno nos trae el viento terrenal demostrándonos que para pasear por ella sobra hasta el pijama.

La primera pareja humana vivía desnuda del todo. Artículo de fé, ¿no? Pues bien: ¿es posible que así viviera, que no muriese rápidamente de pulmonía doble—tratándose de dos individuos, doble habría de ser la pulmonía—en el más templado de los citados sitios? En el más templado de ellos hay días invernales y aún noches veraniegas que acataran al que salga sin gabán.

Y no digamos en el Polo. Hace falta tener la mentalidad de un astrónomo tuésco—alemán y director del observatorio fué el bárbaro de Herr M. Kehl—para suponer que el Paraíso Terrenal pudiera estar en el Polo. Porque frescos eran nuestros primeros padres; pero no tanto como para poder pasearse por las glaciales regiones boreales en cueros vivos.

LUIS DE OTEYZA. Fronte a Ceilán. (Prohibida la reproducción.)

La Naranja

El mercado de París. Telegrama recibido por Rafael Solans Diana (Sar Bult 2, Valencia), de la casa frutera Hespérides de París.

24 de Enero 1927. Comunas extra, de 260 a 300. Ordinarias, de 250 a 260. Sanguinas extra, de 350 a 400. Mandarinas, de 150 a 280, según calidad.

EN 4.ª PLANA

El Decreto de Conversión de Tesoros. Ecos de Burriana. Anecdótico. Espectáculos. Parte diario del Comedor. Avisos y Reclamios.

ECOS.....

Municipales

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, figurando en el orden del día los siguientes asuntos: Despacho de oficio. Informe del negociado de Estadística sobre vecindad solicitada por Miguel Tena Falcó.

—Dice «La Hoja del lunes» que el concejal señor Juliá presentará muy en breve al Ayuntamiento varias mociones acerca de algunos asuntos de gran importancia.

Una de ellas—añade—sabemos que afecta a la Banda municipal, y dado el interés que esta entidad despierta en la capital, es de presumir que será acogida con todo cariño, tanto por el Municipio como por el público en general.

Religiosos

Mañana empezará a unos ejercicios espirituales para señoras a cargo del P. Iniesta.

Escolares

A los exámenes extraordinarios en el Instituto se han presentado ciento y pico de solicitantes, por lo que la tarea empezada hoy durará tres o cuatro días.

—Se ha dispuesto que los maestros y maestras de la antigua categoría de 2.000 pesetas continúen figurando en el escalón por el orden determinado en la real orden de 31 de Octubre de 1924 y la de 1 de Mayo de 1926 sin más alteración que los maestros y maestras superiores, también de 2.000 pesetas, actualmente en servicio activo, sean colocados con número bis en los lugares inmediatamente anteriores a los en que figuraban en el escalón definitivo de 1912, sin que consuman plaza y poniéndoseles la diferencia de sueldo de 1.900 pesetas a 2.000 cuando se incluya, en presupuesto la cantidad necesaria para estas atenciones.

Militares

La «Gaceta» llegada a esta plaza el sábado último publica la relación de 266 suboficiales y sargentos del Ejército y de la Armada, nombrándoles vigilantes de 2.ª del cuerpo de Vigilan-

cia, figurando entre estos los sargentos del Regimiento de infantería Tetuán número 45, Ángel Sánchez y Alejandro García, así como también el del Batallón Cazadores Africa número 8 Vicente Pachés Ramos, hijo de esta capital, donde es muy conocido.

—A partir del día 1.º de Febrero próximo el batallón Caja Recluta de esta capital se denominará Caja Recluta de Castellón de la Plana número 51 y tendrá la siguiente plantilla: 1 teniente coronel, jefe, dos capitanes de la E. A., 1 sargento, dos cabos y dos soldados.

—Desde igual fecha el Batallón Reserva se denominará «Circunscripción de Reserva de Castellón» y tendrá de plantilla un comandante, jefe, cuatro capitanes E. R., tres subalternos E. R., un sargento, dos cabos y dos soldados.

El Regimiento Reserva se denominará «Zona de Reserva de Castellón número 22» y será mandada por un coronel y tendrá la plantilla como en la actualidad.

—A excepción hecha de aquellos individuos que, dentro de las fechas reglamentarias, solicitaron de las Cajas de recluta el destino al Centro Electro-técnico y fueron admitidos para servir en él, los cuales por este reemplazo vestirán el uniforme azul antiguo, todos los demás reclutas acogidos a los beneficios del artículo 17 del reglamento de Reclutamiento que se incorporen a filas llevarán el uniforme «único», según se dispuso en la Real Orden circular de 23 de Septiembre último.

—Al teniente de esta Comandancia de la guardia civil, jefe de la línea de Onda, don Marcos Sopena, se le ha concedido premio de efectividad en el empleo.

Marítimos

Procedente de Gandía y Castellón entró ayer en el puerto de Barcelona el vapor «Batis», conduciendo varias partidas de vino, papel, cartón, seda, conservas, leche condensada, salvado, cacahuet, algarrobas, legumbres, arroz, algargatas, jabón, muebles, embutidos, cebollas, tejidos, aceite, huevos, papel de fumar, dulces, naranjas y envases, cuyo alijo verificó en el muelle de España W.

Judiciales

El Tribunal pleno de la Audiencia territorial de Valencia ha hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal: Juez de Sarriellá, don Ramón Mateu Villalonga.

Idem de Benicasim, don Tomás Casañ.

Idem de Ludente, don Emilio Sanz Ortells.

Idem suplente de Portell, don Ramón Dols Monfort.

El mismo Tribunal ha declarado vacantes, para su provisión, los cargos de juez suplente de Alcocácer; fiscal suplente de Ortells y juez de Costur.

Deportivos

Leyendo la prensa valenciana hemos apreciado, como siempre, divergencias de criterio al juzgar el partido de Mostalla entre los antiguos rivales Valencia-Castellón.

Se coincide unánimemente en asegurar que con un poco de suerte y acierto en los remates a gol, podía haberse variado el curso de los acontecimientos, trayendo una victoria para el once de la Plana.

Al juzgar la labor del arbitraje mientras a unos convenció o casi satisfizo el señor Menchaca a otros, como «Las Provincias», no le produjo este efecto y he aquí lo que dice el competente crítico «Sincerator» y es a nuestro juicio lo que más a la realidad se aproxima:

«El arbitraje del señor Menchaca no nos convenció. Poco de falta de energía. Estuvo ligeramente parcial a favor del Valencia, dejando pitar varios ofsidés clarísimos y dos penaltys cometidos por Roca por manos vistosas en el primer tiempo. Y cuando sobrevino el incidente, perdido la serenidad, no sabiendo qué partido tomar y no tomando ninguna decisión después».

Y sobre ello añade «La Correspondencia»:

«Al señor Menchaca le ayudaron en las líneas los colegidos valencianos señores Penach y Piquer y en los goals, Leonarte y Martínez Ibarra.

En cuanto a esto hemos de hacer constar nuestra extrañeza de haber visto actuar a los árbitros Piquer, Leonarte y Martínez Ibarra, ya que, según tenemos entendido, está mandado por el Colegio Nacional que no puedan actuar en partidos que juegue el equipo al cual están afiliados y estos señores pertenecen al Valencia.

Esto no lo decimos por nada que haga referencia al Club campeón ni a la imparcialidad de dichos señores, pero es chocante en una entidad que, como

TEATRO PRINCIPAL HOY MARTES Debut de la GRAN COMPAÑÍA de OPERETA ITALIANA ODETTE MARION ESTRENO de la magnífica opereta en tres actos IL PAESE DI CAMPANELLI (EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS) A LAS 9'30 NOCHE

el Colegio Valenciano, dice que toda su actuación está basada en los reglamentos.

Ayer no lo demostró así. Qué le parece al lector: ¿sabe o no hacer las cosas «bien» el Valencia para asegurar, sea como sea, el triunfo?

«Ferrán», cronista de «El Pueblo» no sabe como ocultar su satisfacción por la victoria del Valencia y ahora que este Club ya tiene asegurado el título de campeón, no regatea espacio ni tiempo para lavar la cara a los castellonenses y haciéndose el inocente, se extraña de que los de la Plana crean en canalladas por parte de los valencianos. He aquí una muestra de la ingenuidad de como nos trata Ferrán.

«Pero ¿puede dudar ningún valenciano de Castellón o de donde fuere, de que no es posible cometer no sólo en el campo del Mostalla, sino tampoco en el del Gimnástico, en el del Levante, en suma, en ningún campo nuestro una canallada? ¿A qué robarle el partido al Castellón F. C.?», etc., etc.

¿Pero cómo no ha de creerse en las malas artes que usa el Valencia en este y otros partidos de campeonato, para asegurarse siempre el título, si en nuestro propio campo del Sequiol se han hecho canalladas y de las gruesas? Recuérdese sino el arbitraje de Saracho y el del pasado año de Sempere.

Ahora a esperar lo que nos «trae» el partido del próximo domingo Valencia Levante para decidirse ya casi de una el título de subcampeón. Veremos si hay ostensible deseo de favorecer al Levante o no lo hay.

—Próximamente llegará a España el campeón chileno de fútbol Colo Colo, y para fines de Marzo se da como seguro el desplazamiento de «O'Palestra» conceptuado el mejor equipo brasileño.

Cinegéticos

La sociedad de cazadores de Burriana organiza un concurso de tiro de pichón que se celebrará en las próximas fiestas de San Blas.

Sanitarios

Se nos dice que el Ayuntamiento del vecino pueblo de Benicasim ha nombrado por unanimidad médico titular a nuestro querido amigo don Juan B. Arizo, que en la actualidad ejerce en Villavieja.

—Habiendo tenido noticias el inspector provincial de Sanidad de que en Begis se había observado cierta anomalía sanitaria, salió ayer para dicho punto el médico epidemiólogo señor París.

—El inspector de Sanidad, señor Such ha manifestado que el curso de la gripe carece ya de difusibilidad, yendo en descenso como en todas las demás provincias de España.

También ha manifestado el señor Such que próximamente llegará material de profilaxis al Instituto de Higiene, emprendiendo enseguida la campaña antipalúdica y contra el Rabaz 237.

Industriales.

Se asegura que una fábrica Inglesa de mermeladas ha adquirido en Sevilla 3.400.000 naranjas, cuyo transporte será efectuado en barcos especiales desde Sevilla a Londres.

Las mermeladas de naranja serán mandadas a Haliñax (Estados Unidos) en buques con calefacción a una temperatura que no baje de ocho grados.

Comerciales

El Comité Frutero ha tenido la atención de trasladarnos la siguiente copia del telegrama que el ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de Valencia dirige a los presidentes de las juntas naranjeras:

«Junta Central autoriza junta puertos inutilizar naranjas envases desechados devolviendo estos gastos inutilización si no los pagan quedan envases propiedad Junta Puertos».

—Para la mayor comodidad del público y mayor rapidez para atender sus reclamaciones, la Junta Central Naranjera ruega que éstas se hagan siempre por

escrito, detalladas y concretas, pues se ve en el caso de no poderlas admitir verbales.

—De los 4.802 bultos que se reconocieron ayer en el Grao, solo fueron rechazadas 61 cajas de una sola partida. Como se ve el porcentaje no tiene importancia, lo cual indica la buena fé que impera en todos.

—Para la próxima sesión de la Junta naranjera del Consejo de la Economía Nacional que probablemente se celebrará en Valencia, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

- Información comercial del extranjero. Reducción del precio del papel seda. Crédito agrícola naranjero. Supresión del impuesto de transportes, y Aquellos asuntos que propongan los señores vocales.

CASTELLÓN AL DÍA

Ha tenido que ser el gobernador civil, al fin, quien acogiera el clamor general producido por el incremento que va tomando la mendicidad pública, poniendo en evidencia a la Asociación Castellonense de Caridad y como dijimos ayer en la sección del Gobierno Civil, ha dado órdenes el señor Castelló Madrid a sus agentes para evitarla.

Nosotros creemos que la recomendación de la digna primera autoridad tendrá la ansiada eficacia, máxime si el público atiende al mismo tiempo el ruego del señor gobernador para que destine a la Asociación el importe del dinero que pueda dar en limosna al portidoseiro de la calle, pues nada se ha de conseguir, dada la escasa vigilancia de que aquí se dispone, si no se procede conforme indica el señor Castelló Madrid.

Desaparecida la mendicidad pública y aún sin desaparecer en absoluto, debiera la Asociación Castellonense de Caridad, para estimular a su favor el sentimiento de todas las clases sociales, singularmente de las más pudientes, acometer la obra de la proyectada casa propia y ampliar también las funciones de la institución, porque los pueblos se renuevan constantemente y tenemos por seguro que en la actualidad hay muchos en Castellón que ni siquiera saben de la existencia del Comedor de los Pobres.

Antes se celebraban Juntas y se daba a la prensa una Nota oficiosa de dichas reuniones. Ahora ni siquiera esa satisfacción se da al público y a no ser porque diariamente publica la prensa el menú de las dos comidas que se dan a los pobres y que de vez en cuando aireamos en los periódicos los donativos de algún que otro particular por distintos faustos motivos, podría dudarse de la existencia de la Asociación Castellonense de Caridad y es lo cierto que existe gracias a la constancia y altruista asistencia de ese puñado de meritorios castellonenses que rijen desde el primer día la institución que es gala y orgullo de este pueblo.

Que el señor gobernador libre a Castellón de la mendicidad callejera y hagamos los demás lo que sea del deber de cada cual para que aquí no se conozca el hambre y que ningún pobre transeunte pase sin haber comido antes.

—El día de hoy ha sido todo lo contrario del de ayer: limpio el horizonte, serena la atmósfera y brillando el Sol espléndido.

La gente ha llenado los paseos y las afueras para compensarse de la humedad del día de ayer.

De verdadera fama por su corte de MELENA y MANICURA goza la Peluquería OLYMPIA

SALÓN ROYAL

JUEVES 27

Hojas de parra

ADAN, por G. O'Brien EVA, por Olive Borden

SALÓN ROYAL

JUEVES 27

Hojas de parra

ADAN, por G. O'Brien EVA, por Olive Borden

—Ante el Comité regulador de la producción industrial del Consejo de la Economía Nacional, se han presentado las siguientes instancias:

Don Hilario Herrero Carceller, de Morella; instalación de un molino harinero compuesto de una muela con sus accesorios cuyo molino será accionado por un motor eléctrico, destinado para el servicio público.

Don Juan Bellés Solsona, de Alcocácer, una instalación de un molino harinero con destino al consumo rural.

SALÓN ROYAL

JUEVES 27

Hojas de parra

ADAN, por G. O'Brien EVA, por Olive Borden

—Habiéndosele concedido licencia por enfermo al ingeniero agrónomo don Francisco Palacios, se ha posesionado hoy de la Jefatura del servicio agronómico de la provincia, don Porfirio Palacios.

—El número de «Color», correspondiente al día de hoy, constituye un meritosísimo esfuerzo, abundando la parte gráfica.

También hemos recibido la revista «Tiris» dedicada a la publicidad.

—Hasta mañana no empezarán en esta Sucursal del Banco de España las operaciones para la consolidación de los Tesoros, por no haber llegado a tiempo los oportunos impresos.

Aquí, como en todas partes, está descontado el éxito.

ONDULACIONES PERMANENTES Y tinturas líquidas y Henné la Peluquería OLYMPIA

—Representaciones de los organismos económicos de Castellón han visitado esta mañana a los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda para interesarles que recaben de la Superioridad el aplazamiento de esta segunda revisión del catastro urbano, teniendo en cuenta la pérdida de la cosecha de la naranja.

Una y otra autoridad han recibido amablemente a los aludidos comisionados, prometiéndoles que así lo harían, convenidos de las razones expuestas.

—La comisión organizadora del mitin de Alcora pro ferrocarril Castellón-Lucena-Teruel, nos dice que hasta ahora se ha designado para hablar en dicho acto a don Norberto Ferrer, don Saturnino Lizondo y don Jesús Vilar, médico.

—Han sido denunciados: Por infracción al reglamento de conservación de carreteras, Manuel Guachia Casanova, de Cabanes; Eusebio Oliva Celestino, de Torreblanca; Juan Pedro Ruillá, de Ares, y Daniel Iñigo Arante, de Teruel.

SALÓN ROYAL

JUEVES 27

Hojas de parra

ADAN, por G. O'Brien EVA, por Olive Borden

—Equipos para novia y demás ropa blanca confeccionados en Palma de Mallorca. Establecimientos Forés.

ECOS DE SOCIEDAD

El Obispo de Tortosa

Esta tarde ha regresado de Tortosa el ilustre Prelado de la Diócesis, doctor Bilbao.

Bien venido sea nuestro amado Pastor.

El Jefe de Obras Públicas.

Ha marchado a la Corte el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, nuestro distinguido y querido amigo, don Luis Velasco.

El teniente Marco

Este heroico oficial ha trasla-

dado su residencia a Valencia para donde saldrá mañana, habiendo tenido la atención de despedirse de nosotros.

Vivamente sentimos la marcha del pundonoso teniente y excente amigo.

Abad Cascajares

Ha ascendido a Jefe de Administración de 2.ª clase el Delegado de Hacienda de Granada, nuestro buen amigo, don Pascual Abad Cascajares, tan conocido y considerado en Castellón.

El canónigo Herrera

Ha fallecido en Valencia el canónigo Arcipreste de aquel Cabildo, don Mariano Herrera, causando su muerte un gran duelo en la capital hermana.

También aquí ha producido verdadera pena por que educado en el Seminario de Tortosa era muy conocido en esta Diócesis y en Castellón tenía algunas buenas amistades.

Que el Señor lo haya acogido en su regazo santo.

El teniente Manso

Terminada la licencia que disfrutaba, en el expreso de ayer tarde regresó a Africa el joven y bizarro teniente de Regulares, don José Manso Vaquer.

Capítulo de enfermos

Ha sido traído enfermo de Valencia, el joven alumno de aquella Escuela de Comercio, Salvador Solsona.

Ha entrado en período de convalecencia, don Vicente Greses. Guarda cama la esposa del capitán de la guardia civil, don Joaquín Bosch.

También está enferma la de nuestro querido amigo don Antonio Muñoz.

Está mejor el exconcejal don Ricardo Tejedor.

Viajeros

Han marchado: A Tarragona, donde ha sido destinado, el suboficial de infantería don José Barberá con su familia.

Gobierno Civil

Cese de concejales.

El señor Gobernador, por resolución de hoy ha ordenado el cese en el cargo de concejales del Ayuntamiento de Viver, de don Félix Porreño Martínez y don Gonzalo Gorriá Pastor.

Despacho telegráfico.

El excelentísimo señor Mayor-domo Mayor de Palacio, ha dirigido al señor Gobernador, el siguiente despacho telegráfico: «S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Aginaldo del soldado.

El excelentísimo señor general gobernador militar, ha enviado al excelentísimo señor gobernador civil, la suma de mil pesetas, donativo con que la Diputación provincial contribuye a tan patrióticos fines.

El señor Castelló entregará el total de la suma que con tal destino se le envíen a la ilustre presidenta de la Cruz Roja en esta capital doña Concepción Alloza viuda de Gironés.

Donativos.

La Junta Central encargada de la distribución para fines benéficos de cantidades procedentes de multas extrareglamentadas, ha concedido los donativos que se expresarán a instituciones de beneficencia, enseñanza gratuita y congregaciones religiosas de esta provincia:

Escuela nocturna del Santísimo Corazón, de Segorbe, 500 pesetas.

Convento de Padres Franciscanos, de Alcalá de Chivert, 500 pesetas.

Asilo de Nuestra Señora de los Dolores, de Benicasim, 500 pesetas.

Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, de la misma localidad, 250 pesetas.

El cheque, con la suma total de 1.750 pesetas, ha sido remitido al Gobierno civil, estando a disposición de las entidades interesadas.

El Goble no envía otras 5.000 pesetas.

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha enviado al Gobernador civil señor Castelló, un nuevo cheque de 5.000 pesetas, para que proceda a la distribución de dicho donativo.

Visitas.

El Gobernador civil señor Castelló ha recibido las visitas del presidente de la Diputación, don Joaquín Herrero; delegado de Hacienda, señor Armada; decano del Colegio de Abogados, señor Fabra; ingenieros agrónomos, señores Caridad y Palacios; presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas, señor Dolz; jefe de la Unión Patriótica de Vinaroz, señor Ribera, con el alcalde señor Roca y secretario; abogado del Estado

interino, señor Cadenas; fiscal de la Audiencia, señor Marim presidente de la Cámara de Comercio, señor Cazador; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Vives, con el vocal señor Blasco; vicepresidente del Sindicato de Policía Rural, señor Morelló; presidente del Circulo Mercantil, señor Segarra; don José Ripollés y don Antonio Hernández, por la Cámara de la Propiedad Urbana; alcalde de Burriana, señor Escobar; presidente del Sindicato de Policía Rural, señor Segarra; presidente y vicepresidente de la Sociedad Cultural, los XIII de Villarreal, señores Ortells Monfort; don Joaquín Monzonis; redactor de «Diario de Castellón», don José Prats; don José Gasset; inspector de 1.ª Enseñanza, señor Monserrat y los ingenieros señores de Carballo,

En la Delegación de Hacienda

Las moratorias.

El «Boletín Oficial», publica una circular dictando reglas para la aplicación de la moratoria concedida por el artículo 53 del Decreto ley de 3 de Enero de 1927.

Concierto.

Gerardo Roig, solicita concierto para pago de transportes y mercancias de Castellón.

Marcha y posesión

Marchó también el abogado del Estado señor Cejudo y ha tomado posesión el interino señor Cadenas.

Ascenso.

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de 2.ª clase don Pascual Alberto Pajares.

En la Diputación

Convocatoria.

El señor gobernador convocó a la Diputación para el día 2 del actual con objeto de dar cuenta de la liquidación del plan de conservación de obras provinciales, correspondientes a ejercicio anterior.

Comisión provincial.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial de Concurso.

En el Salón de Sesiones de Palacio provincial, se ha celebrado esta mañana el concurso para el suministro de varios medicamentos a la Casa de Beneficencia y Hospital provincial durante el corriente año.

Ha presidido el acto el Presidente de la Corporación, Excelentísimo señor don Joaquín Herrero, autorizándolo el notario don José L. Espinosa.

El suministro de los huecos de gallina, ha sido adjudicado don Juan Estrades, por el tipo de 3 pesetas docena.

Ha quedado desierto por falta de licitadores, la adjudicación de vino de Jerez y gallina viva.

Libramientos al pago.

En la Depositaria de la Diputación, se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos: Joaquín Barberá, Loreta Cumba, José Pascual Cazador, Cristóbal Valls, Presidente del Sindicato Avícola de Castellón, Emilio Montero, Ayudante de Marina, Emilio Vicente Claver, Vicente Bacas, Director Sucursal Electro Lux, señores Herrero y Zubiria, Reiniger y Vela, S. A. E.; Instituto Ferrán, Bta. Bonet Martínez, Gustaf Reder (Madrid), Instituto de Monoterapia, Manuel Álvarez María Fernández, Vicente Valls, María Montañés, Instituto de Biología y Sueroterapia S. A. (Madrid), Vicente Tamarit e Hijos Elías Agust.

Clases de mecanografía.

Infáncie en la Casa provincial de Beneficencia, la labor cultural que se propone desarrollar y que en su día manifestó el General señor Herrero, Presidente de la Diputación.

Esta semana quedará instalada en la Escuela de niñas, una sección destinada a la enseñanza de mecanografía, con el objeto de poder cubrir las vacantes que en la Diputación se producen y las plazas que se creen.

Suspensión de nuevos ingresos.

Atendiendo la propuesta del Director de la Casa de Beneficencia, el Presidente de la Diputación, ha dispuesto, visto el crecido número de albergados que imposibilitan el ingreso de otros, quede en suspenso, hasta nueva orden, la admisión de nuevos ingresos.

Asunto importante.

Parece ser que en breve se presentará la demanda judicial sobre el famoso asunto de testamentaría de Donat, de tanto interés a los Hospitales provinciales de Castellón y Municipal de Onteniente.

Ultima Hora

Sucesos del día GRAO (Castellón) Escándalo

Gregoria Soriano Esteller y sus hijas Gregoria y Rosa, han sido denunciadas al señor gobernador civil de la provincia por promover un fuerte escándalo, empleando palabras soeces.

Registro civil Nacimientos

Juan Sanchis Miralles, Santa Bárbara, 15.
Vicente Sidro Castell, 1.º Mayo, 22.

Defunciones

Vicenta Martí Casanova, 62 años, Arrufal, 15.
José Sanchis Miralles, 3 días, Isabel la Católica, 15.
Isabel Díaz O'ruño, 62 años, Ballesteros, 1.
Manuel Pérez Nonte, 76 años, C. Beneficencia.
Tomás Llorens Badal, 40 años, Hospital.

Día religioso Santos de mañana

Santos Policarpo, obispo y mártir; Teógenes, obispo; Paula, viuda; Matilde, reina; Beato Alberigo, abad.
El Oficio y la Misa son de San Policarpo, con conmemoración de la octava, rito doble y color encarnado.

Cultos

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio, con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado 1, 114. Madrid.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas.

Mecánico

Se dará colocación al que posea conocimientos generales de taller y alguna noción de motores eléctricos.
Dirigirse en Villavieja al encargado de las canteras de San Sebastián, señor Payá. Inútil sin buenas referencias.

NUEVO COMEDOR

Calle de Vera, 31
En esta casa encontrará el público un servicio económico y esmerado.
Cubiertos de dos platos, pan, vino y postre, 1.50. Abonos especiales para soldados de cuótu, VICENTE SEBASTIA
Calle de Vera, 31.—Castellón

Chófer - mecánico

se ofrece uno con ocho años de práctica en París. Es joven y con las mejores referencias. Razón, Allozo, 25 bajo.

(SERVICIO ESPECIAL) Madrid 25 de Enero 1927.

Don Alfonso, de viaje

Esta noche, a las 10.50 en el segundo expreso de Andalucía marchó el rey, acompañado del marqués de Viana y otros palatinos.

Una nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota: «A causa de la complejidad de revista la documentación precisa para llevar a cabo la consolidación de la Deuda del Tesoro y del plazo breve que para confeccionarla ha pedido el Banco de España, éste no ha podido revisar las facturas y tablas de valores y sus Sucursales en provincias, hasta hoy lunes por la tarde, por cuyo motivo es probable que la consolidación tenga que comenzar en algunas provincias con un retraso de veinticuatro horas.

Mecánico

Se dará colocación al que posea conocimientos generales de taller y alguna noción de motores eléctricos.
Dirigirse en Villavieja al encargado de las canteras de San Sebastián, señor Payá. Inútil sin buenas referencias.

NUEVO COMEDOR

Calle de Vera, 31
En esta casa encontrará el público un servicio económico y esmerado.
Cubiertos de dos platos, pan, vino y postre, 1.50. Abonos especiales para soldados de cuótu, VICENTE SEBASTIA
Calle de Vera, 31.—Castellón

Chófer - mecánico

se ofrece uno con ocho años de práctica en París. Es joven y con las mejores referencias. Razón, Allozo, 25 bajo.

tos, especialmente sobre el Tratado de arbitraje.

El señor Quiñones de León se propone salir mañana para París.

Yanguas, de viaje

Marchó a Linares, en el rápido de Algeciras» el ministro de Estado.

Del extranjero

Alabanzas a España

Los periódicos italianos comentan lisonjeramente que este año, como en el anterior, se haya concedido el premio Víctor Manuel, segundo de la Universidad de Bolonia, al alumno del Colegio Español de Bolonia, Antonio Luna García.

Los del complot de Maciá, expulsados de Francia

París.—El sábado se dictó orden de expulsión contra los condenados catalanes por el complot de Perpiñán y contra Garibaldi.
Se concede a los primeros un mes de plazo para arreglar sus asuntos y salir de Francia y sólo tres a Garibaldi.
Este se cree que embarcará para América.
Maciá duda entre ir a Bélgica, Suiza o América del Sur.
Se espera que llevará con él parte de sus compañeros.

Uzcudum vence a Smith

Tampa (Florida, Estados Unidos).—Paulino Uzcudum ha derrotado a Homer Smith en el octavo round, cuando Smith no ha podido responder a la llamada del pongo.
Paulino no ha podido exhibir sus famosas «derechas» a causa de la astucia de su contrario, pero ha ganado en todos los rounds, quedando fresco y sin sufrir el menor daño.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)
Madrid 25 de Enero.

España y Francia

El ministro de Estado celebró ayer, momentos antes de marchar a Linares, una extensa conferencia con el señor Quiñones de León, tratando de varios asuntos pendientes con Francia.

El Presidente indispuerto

El general Primo de Rivera se encontraba anoche algo indispuerto, sin que afortunadamente la dolencia revista importancia.

Se aplaza el Consejo de hoy

Apesar de la indisposición recibió el marqués de Estella a los periodistas, manifestándoles que se aplazaba el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy martes.

Ministros de viaje

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Linares el ministro de Estado, despidiéndole en la estación el alto personal de su departamento.
El señor Yanguas asistirá en Linares a varios actos en memoria de su padre que se celebrarán pasado mañana, jueves.
Al día siguiente regresará a Madrid.

El naufragio del vapor bilbaíno «Retuerto»

Perecen ahogados 15 tripulantes, salvándose cinco únicamente
De Gijón telegrafían nuevos detalles del naufragio del vapor «Retuerto», que se estrelló ayer contra los acantilados de la costa a la vista del puerto de San Esteban de Pravia.
La tripulación del «Retuerto» se componía de 20 hombres de los cuales solo se han salvado los siguientes:
Contramaestre, Santiago Casy, de 30 años.
Mayordomo, Ceferino Villanueva, de 31.
Cocinero, Luciano Venolón, de 36, casado. Este logra ganar la costa a nado.
Ayudante, José Domínguez, de 25, soltero. Este no embarcó.
Marmítón, Melchor Perbuco, de 19.
Las víctimas del siniestro son las siguientes:

Capitán, don Eduardo Uray, de 43 años, casado.

Primer oficial, don Luis Triqueros, de 24, soltero.

Segundo oficial, don León Santa O'alla, de 46, casado.

Maquinista, Manuel Algariu, de 40 años.

Carpintero, José Banchego, de 29.

Marineros, José Arruce, de 36; Narciso Lago, de 28; José Manuel Fernández, de 22 y Manuel Ferrer, de 25.

Fogoneros, Andrés Fernández, de 30; Manuel Fraga, de 23; Santiago Martínez, de 27 y José Benito, de 19.

Paleros, Cándido Fucha, de 18 y Bernardino Caro, de 25.

Esta mañana la casa armadora ha enviado representantes suyos a los domicilios de las víctimas para comunicar a las familias la terrible nueva.

Ha llegado el socio de la casa armadora del «Retuerto» para conocer detalles de la hecatombe.

Quiñones de León, marcha a París

En el rápido del Norte ha marchado esta mañana a París el Embajador de España, en la vecina república, señor Quiñones de León.
En los andenes de la estación han despedido al distinguido viajero, el señor Aguirre de Cárcer y el alto personal del Ministerio de Estado.

El día del Presidente

El general Primo de Rivera no recibió esta mañana ninguna visita.
Permaneció en sus habitaciones particulares trabajando y solo despachó con el ministro de la Gobernación y con el Director general de la Guardia civil.

Reorganización de servicios

La «Gaceta» de hoy publica dos Reales Decretos de Guerra reorganizando las tropas y servicios del arma de Intendencia en la Península, Baleares y Canarias.

En los Ministerios

Hacienda

Los arzobispos de Valencia y Valladolid cumplimentaron esta mañana al señor Calvo Sotelo.
Después recibió éste las visitas del doctor Recasens y la del señor Jordana de Pozas.
Este último acompañaba a una comisión del pueblo de Navajas.

Gobernación

Después de despachar con los Directores generales de su departamento, recibió el general Martínez Anido las visitas del director del Sanatorio de Fontilles y de una comisión de fuerzas vivas del pueblo de Alcalá de Henares.

De Barcelona

Entierro.

Esta mañana se ha verificado el entierro del infortunado piloto don Manuel Eusebio Carbillo muerto trágicamente en el accidente de aviación registrado ayer por la mañana en el puerto.
Han asistido al fúnebre acto las autoridades y una sección de infantería de marina, a cuyo cuerpo pertenecía el finado.

El gobernador enfermo.

Guarda como el Gobernador civil señor Milans del Bosch por cuyo motivo no ha asistido hoy a su despacho oficial.

Nuevo concejal.

El nombre del gobernador ha recibido a los periodistas el secretario de dicho centro oficial quien les ha manifestado, que ha sido nombrado concejal un hijo del Conde de Caralt en sustitución del señor Nebot que presentó la dimisión días pasados.
Un niño que se encontraba cerca de dicho sitio ha sufrido quemaduras de importancia.

Autos que aparecen.

En la calle de Claudio Coello ha aparecido esta mañana abandonado un auto que fue robado días pasados a don Rafael Torral.
También en la calle de Trafalgar ha sido encontrado otro auto robado a sus dueños días pasados.

Muerte repentina.

En una fábrica de gaseosas de la calle de Salmorón ha entrado esta mañana un hombre de unos 30 años, y sin articular palabra ha caído al suelo desvanecido.
Explicado.

Al encender esta mañana fuego en una cloaca varios obreros,

Al cerrar

En el escaparate de la Casa Sancho de la plaza la Constitución esta llamando poderosamente la atención una vaquilla que mecánicamente hace todos los movimientos naturales en estos animales.

Agresión.

En la calle del Marqués del Duero ha sido agredida esta mañana por un desconocido la joven Mariana Aparicio, la cual ha sido trasladado al Hospital Clínico donde ha sido curada de varias heridas graves.
El agresor, a vez cometido el hecho se dió a la fuga.

VEÁSE LA 4.ª PLANA

Líneas de vapores

Compañía Trasmediterránea y P. Garcías Seguí de Barcelona

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO entre los puertos de Barcelona y Castellón por el vapor

Virgen de Africa

Dotado de todos los adelantos modernos a un gran confort para pasaje de 1.ª clase y departamentos habilitados exprofeso para el pasaje de 3.ª clase

Admite carga y pasaje; fletes especiales y servicio combinado a todos los puertos del continente y América

Salidas { De Barcelona, domingo, doce horas
De Castellón, miércoles, doce horas
Informes { Barcelona, calle de la Plata, número 4, pral.
Castellón, calle de Pi y Margall, número 8.

Sabañones

Con el tópico J. Soriano, se curan radicalmente Una sola aplicación calma toda molestia. No mancha

DEPÓSITO Y VENTA

Farmacia «La Luna» de D. Manuel Font

González Chermá, 18.—CASTELLÓN

De interés para los tocineros

Próxima ya la época de la matanza de cerdos la casa de BAUTISTA BOSCAR en la calle de Teodoro Llorente, n.º 8 (antes Travesía de Morella), ofrece a los tocineros y al público en general, la acreditada SAL DE TORREVIEJA.

De todos es conocida la superior calidad de la SAL DE TORREVIEJA, como lo demuestra su enorme consumo, siendo esta casa LA ÚNICA en CASTELLÓN y su provincia que muele la SAL a presencia del público y a gusto del cliente.

Tocineros, no useis otra SAL que la de Torreveja, pues por la mala calidad de las otras SALES se perjudican en gran manera vuestros géneros

Antigua Peluquería DE COLÓN

Mañana apertura del nuevo establecimiento del Salón Peluquería de Señoras de Cristóbal Colón

ESTA CASA ES SERIA en sus ANUNCIOS LA ACREDITAN SUS TRABAJOS

González Chermá, 86 bajos.—Castellón

Se impone el uso de la leche condensada

NURIA

DE FABRICACIÓN NACIONAL

Son insuperables sus cualidades

HIGIÉNICAS y NUTRITIVAS

Sustituye por ser máxima su garantía a la leche ordinaria, que tan a menudo causa trastornos gástricos

Pedidos al Agente Comercial matriculado JULIO AGUILAR CABBEDO.—Apartado N.º 2—Allozo 43.—CASTELLÓN

La Parisiën

Peluquería de Señoras y niños

Montada la más elegante y moderna con departamentos personales con la Ondulación permanente y Marcel—Lavados de cabeza—Masejes de belleza—Depilaciones—Especialidad en aplicación de tinturas de coloraciones y corte de pelo—Manicura— Toda clase de postizos y baños.

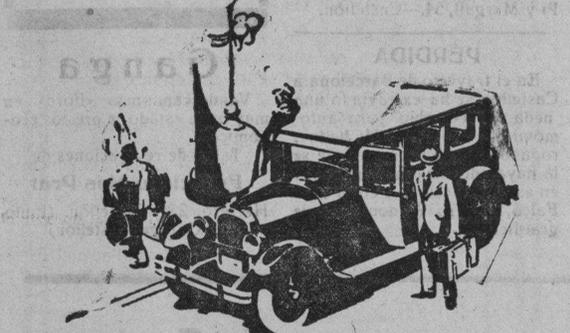
JAIME ARZO

El peluquero más antiguo en el ramo de Señoras en Castellón ofrece su nueva Peluquería a su distinguida clientela y al público en general y advierte que no dejen de visitar el nuevo salón en la

CALLE DE RUIZ ZORRILLA, NUM. 3, entresuelo

(Frente a la Peluquería del mismo nombre)

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE



Dispuestos para su examen y comparación

Los nuevos modelos de coches Dodge Brothers con los últimos perfeccionamientos introducidos en los mismos durante los doce meses pasados, están dispuestos para que los compradores entendidos tengan ocasión de examinarlos y compararlos detenidamente.

Las numerosas mejoras introducidas en los mismos y los grandes perfeccionamientos mecánicos que se han llevado a cabo, han aumentado su elegancia, confort y suavidad hasta el extremo de que únicamente un técnico puede hacerles entera justicia.

Estos coches están dispuestos para soportar todas las pruebas así como la comparación más rigurosa. No juzque la calidad por el precio, examine y conduzca un Sedan Especial o un Turismo Dodge Brothers y apreciará la excepcional calidad y alto valor de estos coches.

C. B. I. METALÚRGICAS MORENO, S. A.
VALENCIA
Apartado 79 - Teléfono, 641
Garaje: Gran Vía M. Turia, 55 - Exposición: P. y Genis, 14

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Exportación Naranjas

International Fruit Company Ltd.
(Compañía Internacional de Frutas Ltda.)
Rechter Rottekade, 81—ROTTERDAM (Holanda)

SUCURSALES
Londres, Hull, Birmingham

Agente general para España

Don Pedro Kamstra, Jorge Juan, 19.—VALENCIA

Para informes y cabidas en CASTELLÓN

Juan García Piquer, Plaza Paz, 8.—Teléfono 150

El Decreto de Conversión de Tesoros

Ya son conocidas las condiciones totales del empréstito de consolidación que inserta la Gaceta del día 20 del actual. Se emiten dos Deudas 5 por 100 amortizable, la una a 85,50 y la otra a 98 por 100 quedando aquella sujeta al impuesto de utilidades del 20 por 100, y esta exenta de dicho impuesto. Una y otra se amortizarán en 50 años: la primera a partir de 1928 y la segunda a partir de 1937.

Lo sujeta a impuesto se emite con fecha 15 de Febrero próximo y la libre con fecha 1.º de Enero último resultando por tanto que para ésta hay treinta y cuatro días de intereses que representan cuarenta y siete céntimos que deducidos del tipo de emisión dan a este un nuevo tanto por ciento, o sea prácticamente el de 97,53 a cuyo cambio la renta líquida es de 512 por 100. La renta líquida del amortizable a 85,50 es de 4,67 y considerando la prima de amortización o sea 0,29, la renta pasa a 4,96 o sea alrededor de 5 por 100.

Desde el día 25 del actual hasta el 4 de Febrero se pueden presentar en el Banco de España las facturas con las obligaciones no solo vencidas en Febrero sino las de los restantes vencimientos, entendiéndose que los tenedores que las guardan depositadas en los Bancos correspondientes a Febrero quedarán convertidos con sus títulos al amortizable sujeto a impuesto sino contestan durante dicho plazo. Los tenedores de las demás obligaciones estienen que solicitarlo expresamente para que sus títulos sean convertidos y tienen por tanto que decidir a cual de las dos clases de Deuda desean presentarse.

Entre las varias novedades del Decreto figura la de ser pignora los nuevos títulos al 90 por 100 de su valor efectivo o sea de cotización y la de estar desde ahora hasta fin de 1936 exentas del impuesto de Timbre las operaciones de préstamo y crédito que se hagan con garantía del nuevo amortizable emitido. Este acuerdo es realmente beneficioso porque los Tesoros que en la actualidad están pignorados pueden ser fácilmente convertidos a la nueva Deuda y por consiguiente no habrá perjuicio ya que con escasa diferencia pueden obtener las mis-

mas sumas efectivas que hoy y por ende las mismas cuentas de crédito y con igual cuantía.

Tales son las principales características de la nueva Deuda que tendrá las mismas series y capital nominal de ellas que las actuales amortizables. Es indudable que representando al Tesoro una cifra sensiblemente igual a la emisión de una u otra Deuda ha hecho bien en afrontar y ofrecer las dos soluciones para que la gran masa poseedora de los 5.225 millones de pesetas en Tesoros pueda elegir una u otra según su conveniencia y de éste y de otros temas semejantes hablaremos oportunamente.

Ecos de Burriana

Nota comercial. -- ¿La ruina en puerta?

El pasado viernes fueron despachados en esta rada cuatro barcos fruteros llevándose sobre 17.000 cajas de naranja. El domingo despacháronse tres barcos más: el «Jacinto Verdaguera» con 3.927 cajas para Liverpool; el «Knut» con 4.511 para Hamburgo y el «Robert» con 5.732 para Londres.

Hoy martes ha salido el «Lexa» con unas 3.400 con destino a Manchester.

El total, pues, de cajas embarcadas en Burriana desde el viernes hasta hoy son 34.564.

Quedan todavía anclados en nuestra rada esperando carga seis barcos.

Libros útiles

- (Franqueo gratuito a nuestros lectores)
Repertorio alfabético de la ley del Timbre. 2'00
Reglamento sobre circulación de automóviles. 2'00
El Registro de Arrendamientos. 2'50
Para cobrar créditos sin necesidad de abogado. 2'00
La nueva legislación obrera. 2'00
Pedidos a «Publicaciones Caballero», Balmes, 61. Barcelona

Agua de Benasal

se vende en CASA NELO X y Z.

Publicidad del HERALDO DE CASTELLÓN Tarifa de anuncios

Table with 3 columns: Esqueletos mortuorios, Remitidos y reclamos, Anuncios en general. Includes rates for various ad types and lengths.

Anuncios de página entera en Plana Central, 350 ptas.—Encaje de prospectos, circulares, etcétera, 25 ptas. cada millar, aparte el franqueo si va destinado también a las ediciones de fuera la capital.

ANECDOTARIO

Un gesto del Arzobispo de Valencia

Como saben nuestros lectores, durante la nevada de Navidad quedó detenido un tren de la línea Alicante-Madrid en que viajaba el doctor Melo, Arzobispo de Valencia.

Cuando llegaron los primeros socorros, para mantener el orden fué precisa la intervención de la guardia civil, que obligó a los viajeros a descender del tren.

El doctor Melo abandonó su coche, aunque los guardias le manifestaron que se quedase en su sitio: —Yo aquí soy un viajero solamente—dijo.

Y se colocó en la larga hilera de viajeros.

Cuando fueron a entregarle el socorro, dijo rechazándolo: —Primero a los niños; luego a las mujeres; después a los hombres; y si alguno se ha de quedar sin socorro, o ha de necesitar el mío, entréguesele.

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Esta noche debuta la gran Compañía de Opera Italiana Ojette Marion que bajo la experta batuta del excelente maestro Constantino Signorotti pondrán en escena la preciosa ópera en tres actos, original de Carlo Lambardo, música del maestro V. Bouzato, titulada «El Paese dei Campanelli» (El país de las Campanillas), que se presentará con fastuosidad y lujo de detalle y de la que esta Compañía hace una verdadera creación. La orquesta como dijimos es extraordinaria lo que hará que la ejecución de la obra sea completísima.

Mañana se reprisa la linda ópera en tres actos, original de Frantz Lehar, titulada «La Mazurka Bleu» (La mazu ka azul), obra que tiene su desarrollo en los grandiosos salones de la aristocracia vienesa, que es de un argumento sencillo y conmovedor que cautiva y subyuga al público desde las primeras escenas, es una ópera sobradamente conocida y aplaudida por nuestro público y que se presentará como todas cuantas ponga en escena esta valiosísima Compañía con decorados, atrezzo y guardarropia apropiada y con toda justeza de ejecución y conjunto.

Creemos que el teatro se verá brillantísimo en cuantas funciones celebre esta Compañía, pues los esfuerzos de la Empresa por presentar lo mejor que actúa en los teatros de España y la valía de la Compañía son motivos más que suficientes para que así suceda.

Salón ROYAL

Hoy martes de moda se estrenó la bella producción austriaca «Vencedora del destino», interesante película interpretada por la hermosa artista de fama mundial Lucy Doraíne que está de hermosa y artista como nunca la hemos visto. Además se proyectará la graciosa cómica en dos partes «Con las manos en la masa».

Para el jueves sensacional acontecimiento con el estreno de la superproducción gigante Fox en 7 partes y en tecnicolor «Hojas de parra». Intrigante película en la que se presentan las modas desde la hoja de parra hasta lo casi nada que se llevará en 1950. En el tema se encuentra el eterno problema de la mujer.

«No tengo nada que ponerme! La serpiente debió haberle metido en la cabeza a la primera Eva esta idea, como a las mujeres de hoy día lo hacen las amigas. Para la filmación de esta película fueron confeccionados expresamente más de 60 trajes distintos por un reputado modisto francés. Los principales papeles corren a cargo de los conocidos artistas Olive Borden en el papel de Eva y George O'Brien, en el de Adán. Esta sensacional película será de las que gustan a quien la vea por su nuevo argumento.

Vides americanas

Viveros de barbados americanos de las clases Berlandieri, Riparia, 420, A. y Richster. Razón: Serafin Asensi, Guitarrista Tárrega, 7, Castellón.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

TERCIANAS

Si tienes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, para niños, de sabor agradableísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 5.—Castellón.

EL AGUA MEDICINAL DE BENASAL a 1'45 pesetas, se venden en la Farmacia de Juan Castelló, Plaza del Rey, número 1.

Su salud está en peligro...

EL ESTREÑIMIENTO tiene malas consecuencias y se debe combatir con cuidado para evitar las enfermedades que de él se derivan. El mejor procedimiento consiste en tomar las TABLETAS CASTELLO de sabor agradable y que al mismo tiempo es un PURGANTE bueno y cómodo para los niños y para los adultos. Se vende en la Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey, 1, CASTELLÓN

SE ALQUILA

Una habitación - dormitorio amueblada, para caballero. Razón, Cazadores, 17 2.º.

Patatas

Para la consumación se venden patatas al precio de 35 céntimos kilo al detalle.

Patatas para siembra clase Bolado de la mejor calidad, las encontrará el público en casa del más antiguo laborista VICENTE NAVARRO MELCHOR Pi y Margall, 54.—Castellón.

PÉRDIDA

En el trayecto de Barcelona a Castellón se ha extraviado una ueda de recambio para automóvil con cubiertas «Michelin», rogándose a la persona que se la haya encontrado la presente en esta Redacción o en la calle Falcó, número 7, donde se le gratificará.

Asociación Castellonense DE CARIDAD

PARTE DIARIO del COMEDOR Comida de ayer.—Arroz con carne.

Servida en Raciones

- A inscriptos.
no idem.
transeuntes.
22 niños media ración

Total

Cena de ayer.—Ración de patatas y morcillas fritas.

Servida en Raciones

- A inscriptos.
no idem.
transeuntes.
20 niños media ración

Total

Se vende un Almacén

de ocho metros de ancho por cuarenta de fondo, propio para confeccionar naranja o industria, situado a continuación de una calle en construcción de ensanche, junto al llano del barrio de Pichón. Está rodeado de almacén de un solar de dos metros cuadrados, aproximadamente para poder con parte de ellos ensancharlo o cercarlo, teniendo también a pocos metros del mismo una casa habitada de nueve metros de fachada por diez de fondo. También se venden solares sueltos. Razón: Fernando Gasset, 2, 2.

Dr. Marín

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria de 8 a 11 GASSET, 3 (Frente a la Audiencia) CASTELLÓN

Ganga

Vendo camioneta «Ford» en muy buen estado a precio económico. Taller de reparaciones de Francisco Mas Prat Herrero, 25.—Castellón. (Junto al Garage Castellón)

1927 EL TIEMPO DA LA PAZON 1926

HOY no se debe obrar como AYER

ADQUIRIR UNA INSTALACIÓN SIN SABER antes que hay caudal suficiente, es exponerse por que sí a un FRACASO SEGURO

Los crecientes adelantos de la industria en ALEMANIA y NORTE-AMERICA resuelven este problema prácticamente insoluble hasta la fecha

Mediante equipos potentes y ligeros con motores construidos a base de ALUMINIO

¿CÓMO? Mediante el empleo del AIRE COMPRIMIDO?

Con este último se aumenta el rendimiento de las PERFORACIONES ARTESIANAS

Dichos grupos los ofrece en alquiler CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO Pascual y Genís, 18—VALENCIA.—Teléfono 1296 Casa que puede presentar mayor número de mercancías que ninguna otra de España

J. VILAR

Sastre y Camisero He recibido las últimas NOVEDADES en trajes Camisas, Pijamas, Bata y demás artículos :: para caballero ::

Encargos a medida Mayor, 26—CASTELLÓN

Almacén

Se alquila un almacén situado en la plaza de Canalejas, con dos puertas de entrada para carro y automóviles. Razón, Primo Rivera, 9 y 11, Villarreal.

Kursaal Royalty

Todos los días variedades Entrada por consumación

Extracto Dolicámara depurativo

DR. CASASA

Pildoras depurativas, Dr. Casasa

Pomada antiherpética, Dr. Casasa

Sistema depurativo para el tratamiento de enfermedades de la piel

ECZEMAS

IMPETIGOS

PSORIASIS

URTICIAS

TIÑAS

Ulceras de las piernas

Pruritos, etc.,

Depósito: Farmacia de don Juan Castelló.—Castellón de la Plana



La HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

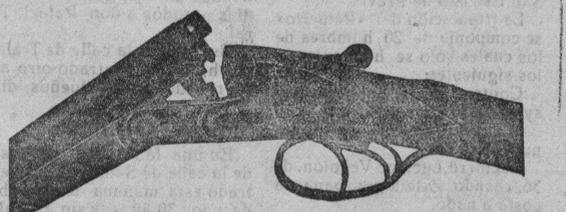
La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia



Pide muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Loyolana, 41, Barcelona

Cazadores

Las mejores escopetas de fabricación nacional «GAVILAN». Garantía para toda clase de pólvoras de humo, con certificados



Modelo especial Hammerless cal. 12 ó 16 con porta-fusil y neceser de limpieza. PRECIO EXCEPCIONAL DE PROPAGANDA CIENTO SESENTA PESETAS Pedidos al fabricante I. Ugartechea.—Eibar-Guipúzcoa CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Rezola

- Portland
Bloques
Tejas
Artificial
Tubos
Depósitos



Fábrica: Ballester, 29 Almacén: Clará, 15 Despacho: Pi y Margall, 57 CASTELLÓN



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos Se regala con cada Almanaque una participación en el núm. 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas. Reparte mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones 400 páginas. 50 artículos. 2.50 en cuerdas. (muchos en colores). 7.50 en piel. 3.000.000 de letras. (por correo, 0,50 pta. más) EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BISTRO

En caso necesario dirigirse a la Editorial Baily-Bailliere. Apartado 66, Madrid, que sirve las peticiones por correo contra importe por giro postal, sellos de correo los meses de 1 pta. de envío, etc.

IMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.—Rafael Escofet.—TARRAGONA.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona

CALLOS

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS. Use usted el patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicidia que el Ungüento mágico. Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo dos pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID

Sun Insurance Office

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios La más antigua del mundo 1710 Capital y reservas exceden de pesetas 175.000.000 Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes del resto de España En Castellón — DON TEODORO LANDERER — Mayor, 102